



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 02 de junio de 2023.

En relación a la fracción XLIV, correspondiente al ejercicio 2023, NO APLICA dentro de sus funciones de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca; de acuerdo a lo que establece el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas; no se encuentran las donaciones en dinero o especie.

**Atentamente**

**Lic. Argelia Guadalupe Alegría Ocaña**  
Responsable de la Unidad de Transparencia

CHIAPAS  
Gobierno del Estado